

Guía Docente: Prácticas externas I

DATOS GENERALES	
Facultad	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Titulación	Grado en Educación Primaria 2021
Plan de estudios	2021
Materia	Prácticum
Carácter	Prácticas Externas
Período de impartición	Anual
Curso	Tercero
Nivel/Ciclo	Grado
Créditos ECTS	18
Lengua en la que se imparte	Castellano
Prerrequisitos	No se precisa

DATOS DEL PROFESORADO			
Profesor Responsable	Teresa Lourdes Morán Calatayud	Correo electrónico	teresalourdes.moran@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Perfil Profesional 2.0	Linkedin		

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA	
Asignaturas de la materia	<ul style="list-style-type: none"> • Prácticas externas I • Prácticas externas II • Trabajo Fin de Grado
Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional	<p>Durante las Prácticas Externas I, situadas en el tercer curso del grado, se espera que el estudiante se integre plenamente en la práctica docente, en estrecha colaboración con el tutor de prácticas, a través de un proceso planificado y basado en un análisis de las características concretas del aula, de la escuela y del entorno socioeconómico y cultural en el que opera el centro educativo.</p>

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE**Competencias de la asignatura**

- CG01 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
- CG02 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CG03 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües.
- CG04 - Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
- CG05 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conforman los valores de la formación ciudadana.
- CG06 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos.
- CG07 - Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
- CG08 - Conocer la organización de los colegios de Educación Primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.
- CG09 - Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes.
- CG10 - Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- CG11 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.
- CG12 - Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
- CG13 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
- CG14 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.
- CG15 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.
- CG16 - Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
- CG17 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación.
- CG18 - Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
- CG19 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales.
- CG20 - Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje

	<p>necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p> <ul style="list-style-type: none"> • CE59 - Conocer el currículo escolar de la educación física. • CE60 - Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades deportivas dentro y fuera de la escuela. • CE61 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo de educación física mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes. • CE62 - Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma. • CE63 - Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia. • CE64 - Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias. • CE65 - Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro. • CE66 - Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.
<p>Resultados de aprendizaje de la asignatura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos. • Diseña, planifica y evalúa procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro. • Aborda con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. • Fomenta la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar. • Diseña y regula espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conforman los valores de la formación ciudadana. • Fomenta la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. • Estimula y valora el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes. • Conoce la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. • Desempeña las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. • Asume que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida. • Colabora con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. • Asume la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa. • Mantiene una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas. • Valora la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible. • Reflexiona sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. • Adquiere hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y lo promueve entre los estudiantes. • Conoce y aplica en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. • Discierne selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural. • Comprende la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de

educación primaria y a sus profesionales.

- Conoce modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.
- Sabe aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Reúne e interpreta datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Transmite información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Desarrolla aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Adquiere un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
- Conoce y aplica los procesos de interacción y comunicación en el aula y domina las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
- Controla y hace el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.
- Relaciona teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
- Participa en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.
- Participa en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.
- Regula los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 6-12 años.
- Conoce formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

PROGRAMACION DE CONTENIDOS

Breve descripción de la asignatura

La materia de prácticum va a permitir al maestro y maestra en formación tener un contacto presencial con su centro de prácticas. De esta manera este primer periodo está orientado a que el estudiante conozca, preferentemente, el primer ciclo de la etapa de Educación Primaria. En esta asignatura se espera que el estudiante se integre plenamente en la práctica docente, en estrecha colaboración con el tutor de prácticas, a través de un proceso planificado y basado en un análisis de las características concretas del aula, de la escuela y del entorno socioeconómico y cultural en el que opera el centro educativo. En este periodo se dará preferencia a las intervenciones relacionadas con las materias básicas que ayuden al maestro en formación a conocer los aspectos básicos de la actividad docente en Educación Primaria.

METODOLOGÍA

Proceso de aprendizaje

Las prácticas externas están configuradas en tres fases:

1. Fase de introducción: el alumno recibirá toda la información precisa sobre sus prácticas, características del centro asignado, datos de contacto de sus tutores, normas de conducta, período de prácticas, horarios, planificación, etc.

2. Fase de desarrollo. Esta fase se compone de dos partes:

2.1. Fase de observación. Esta fase engloba:

a) Análisis del contexto.

b) Planificación de la intervención.

c) Realización de las actividades relacionadas con las prácticas y programadas por el tutor académico y el alumno. Estas actividades se completarán en el aula virtual.

2.2. Fase de intervención. Consiste en la realización de prácticas en el centro con la supervisión del tutor externo, que planificará esta fase y distribuirá las actividades de intervención dirigida y autónoma, para su posterior análisis y reflexión final.

Durante esta fase, el alumno completará las actividades programadas en el aula virtual y la memoria de prácticas según las indicaciones ofrecidas por su tutor académico en el aula virtual y la información facilitada por su tutor externo.

3. Fase final. Evaluación: Tras la finalización de las prácticas externas, el alumno recibirá evaluación conforme al procedimiento previsto por la Universidad. Además, recibirá la calificación del tutor externo sobre el desarrollo de sus prácticas externas, conforme al modelo de evaluación facilitado por la Universidad.

EVALUACIÓN

Sistema evaluativo

El sistema de evaluación será común para todas las asignaturas de la materia y se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional*).

En la materia Prácticum, se utilizará como principal estrategia evaluativa el portfolio, entendiéndose por tal «una colección organizada de trabajos y documentos, previamente seleccionados por el alumno, que reflejan su proceso y su rendimiento con unos objetivos de aprendizaje y unos criterios de evaluación preestablecidos» (Barberá, 2005, p. 499), que se complementará con el informe del tutor en el centro educativo donde se realicen las prácticas.

La evaluación final del módulo de prácticas se realizará mediante los siguientes métodos:

- **Evaluación del tutor de prácticas en el centro** (valor 40 %), atendiendo a lo siguiente:
 - Actitudes demostradas por el alumno (responsabilidad, disposición...).
 - Aptitudes (motivación, interés...), autonomía, adecuación de los conocimientos teóricos, desempeño de las tareas asignadas, etc.
- **Evaluación del tutor universitario** (valor 60 %) del contenido del portfolio:
 - Realización de una memoria. En este instrumento, el alumnado incluirá una serie de contenidos propios con los que describa su experiencia en las prácticas, desde el periodo inicial de análisis y estudio del centro hasta el diario de campo de su asistencia presencial y vivencias destacables a nivel personal y educativo. Esta memoria será construida de manera progresiva y supervisada por el docente durante todo el curso. En su evaluación final, se tendrán en cuenta las búsquedas y selección de contenidos adecuados; la capacidad de profundización, análisis y de argumentación; la claridad expositiva; la elaboración original de ideas, y la correcta citación de las referencias bibliográficas, en formato APA.

Cada una de las evaluaciones se valorará de 0 a 10 puntos. En la evaluación del tutor de prácticas en el centro, es necesario obtener al menos 4 puntos; por debajo de esta nota, el alumno deberá repetir la estancia en prácticas en un centro colaborador. Si la evaluación del tutor universitario fuese inferior a 5 puntos, el alumno repetirá la/s actividad/es necesaria/s para superar la evaluación.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Bibliografía básica

Larrosa, F., y Carda, R. M. (2007). *La organización del centro educativo. Manual para maestros*. ECU.

Manual que presenta de forma práctica la organización de un centro escolar de Educación Infantil y Primaria.

Díaz, F. (2007). *Modelo para autoevaluar la práctica docente (dirigido a maestros de infantil y primaria)*. Wolters Kluwer.

Se trata de un manual que incluye un sistema de autoevaluación para reflexionar sobre la práctica docente llevada a cabo por cada maestro.

Bibliografía complementaria

Libros:

- Álvarez, M. y Bisquerra, R. (1996). *Manual de orientación y tutoría*. Praxis.
- Antunez, S., Del Carmen, C. M., Imbernón, F., Parcerisa, A. y Zabala, A. (1992). *Del proyecto educativo a la programación de aula*. Graó.
- Fernández-Ballesteros, R. y Carrobles, J. A. (1991). *Evaluación conductual*. Pirámide.
- Carda, R. y Larrosa, F. (2004). *La organización del centro educativo: manual para maestros*. Editorial Club Universitario.
- Díez-Navarro, C. (1998). *Proyectando otra escuela*. Ediciones de la Torre.
- Domènech, J. y Viñas iCirera, J. (1997). *La organización del espacio y el tiempo en el centro educativo*. Graó.
- Gimeno-Sacristán, J. (1998). El currículo en la acción. La arquitectura de la práctica". En J. Gimeno (ed). *El currículum: una reflexión sobre la práctica* (pp. 240-338). Morata.
- Pérez-Serrano, G. (1994). *Investigación cualitativa. Retos e interrogantes. II Técnicas y análisis de datos*. Editorial Muralla.
- Ponce de León, A. y Alonso, R. A. (coords.) (2012). *La programación de aula en Educación Infantil paso a paso*. CCS.
- Postic, M. y De Ketele, J. M. (1992). *Observar las situaciones educativas*. Narcea.
- Sagrañes, E. (2012). *Observar para interpretar: Actividades de vida cotidiana para la Educación Infantil*. Grao.
- Zabalza, M. A. (2004). *Diarios de clase: un instrumento de investigación y desarrollo profesional*. Narcea.
- Zabalza, M. (2006). El Prácticum y la formación del profesorado: balance y propuestas para las nuevas titulaciones. En A.L. Gómez y J. M. Escudero (Ed.). *La formación del profesorado y la mejora de la educación: políticas y prácticas* (pp. 311- 334). Octaedro.

Artículos:

- Amorós-Poveda, L. (2020). Competencia digital docente en Prácticum desde la autoevaluación. *Revista Practicum*, 5(2), 30-46. <https://doi.org/10.24310/revpracticumrep.v5i2.10235>
- Bernardo, P. R., Vicente, L. S. T., & Mateu-Pérez, R. (2018). La innovación pedagógica de la mano de la investigación-acción para mejorar la calidad del prácticum de magisterio. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, 21(1), 33-49. <https://doi.org/10.6018/reifop.21.1.277681>
- Cortés-González, P., Alba, B. G., & Arcos, D. P. (2020). Visiones del alumnado y el sentido del prácticum en educación primaria. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, 34(2), 275-298. <https://doi.org/10.47553/rifop.v34i2.79613>
- Fuentes-Abeledo, E. (2009). Formación de maestros y Prácticum en el contexto de cambio curricular desde la perspectiva de la convergencia europea. En M. Raposo Rivas et al. (Coord.). *El Prácticum más allá del empleo. Formación vs. Training* (pp. 103-124). Actas del X Symposium Internacional sobre Prácticum y Prácticas en empresas en la formación universitaria. Santiago de Compostela: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Santiago de Compostela. <https://doi.org/10.35376/10324/4973>
- Fuentes-Abeledo, E. y González Sanmamed, M. (online). Influencia de los tutores en el desarrollo de las prácticas escolares. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 1. <https://doi.org/10.47553/rifop.v9i35.3.88915>

- Gairín Sallán, J., Díaz Vicario, A., Arco Bravo, I. D., & Flores Alarcia, Ó. (2019). Efecto e impacto de las prácticas curriculares de los Grados de Educación Infantil y Primaria: la perspectiva de estudiantes, tutores y coordinadores. *Educación XX1: revista de la Facultad de Educación*. <https://doi.org/10.5944/educxx1.21311>
- González-Garzón, M. L., & Gutiérrez, C. L. (2012). El Practicum en la formación inicial de los maestros en las nuevas titulaciones de Educación infantil y primaria: el punto de vista de profesores y estudiantes. *Pulso: revista de educación*, (35), 131-154. <https://doi.org/10.35537/10915/68860>
- González-Sanmamed, M. y Fuentes Abeledo, E. (2011). El Practicum en el aprendizaje de la profesión docente. *Revista de Educación*, 354, 47-70.
- Khortagen, F. A., Loughran, J. y Russell, T. (2006). Developing fundamental principles for teacher education programs and practices. *Teaching and teacher education*, 22(8), pp. 1020-1041. <https://doi.org/10.1016/j.tate.2006.04.022>
- Lema, V. G., Cristóbal, J. A. M., Cubero, H. A., & Avi, B. R. (2019). El prácticum en educación física en el medio natural: Conectando espacios físicos y virtuales. *Movimento: revista da Escola de Educação Física*, (25), 1-16. <https://doi.org/10.22456/1982-8918.81980>
- Pascual-Arias, C., & Soria, M. M. (2020). Evaluar para aprender en el Prácticum: una propuesta de Evaluación Formativa y Compartida durante la Formación Inicial del Profesorado. *Publicaciones*, 50(1), 183-206. <https://doi.org/10.30827/publicaciones.v50i1.15959>

Otros recursos

- Asociacionrea.org. (s.f.). Asociación castellano leonesa para la defensa de la infancia y juventud, que trabaja por impedir que siga habiendo niños y niñas víctimas de malos tratos [Web]. http://www.asociacionrea.org/index.php?option=com_content&view=article&id=22&Itemid=92
- Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía (s.f.). Consulta centros. [Web]. <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/vscripts/centros/index.asp>
- Consellería de Educación e Ordenación Universitaria (s.f.). Centros Educativos. [Web]. <https://www.edu.xunta.es/centroseducativos/>
- Educacion.gob.es. (s.f.). *Registro estatal de centros docentes no universitarios* [Web]. <https://www.educacion.gob.es/centros/home.do>
- Educantabria. (s.f.). *Directorio de Centros: Cantabria* [Web]. <https://www.educantabria.es/centros/buscador-de-centros>
- EduCarm. (s.f.). *Centros Educativos* [Web]. <https://www.educarm.es/centros>
- Generalitat de Catalunya. (s.f.). *Educación y formación* [Web]. <http://web.gencat.cat/es/temes/educacio/>
- Generalitat Valenciana. (s.f.). *Centros Docentes* [Web]. <http://www.ceice.gva.es/web/centros-docentes>
- Gobierno de Aragón. (s.f.). *Portal de Centros Educativos* <https://www.centroseducativosaragon.es/Public/default.aspx> [Web].
- Gobierno de Canarias. (s.f.). *Centros educativos* [Web]. http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/centros/centros_educativos/
- Gobierno de Navarra (s.f.). *Centros educativos* [Web]. <https://www.educacion.navarra.es/web/dpto/centros-educativos>
- Gobierno Vasco. (s.f.). *Centros y Estudios* [Web]. <http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.eus/r43-5532/es/>
- Govern Illes Balears. (s.f.). *Dirección General de Planificación, Ordenación y Centros* [Web]. <http://www.caib.es/govern/organigrama/area.do?coduo=36&lang=es>
- Portal de Educación de la Comunidad de Madrid. (s.f.). *Buscador de Centros y Servicios* [Web]. <https://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/buscador-centros-educativos>
- Portal de Educación de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha. (s.f.).

Centros Educativos [Web]. <http://www.educa.jccm.es/es/centros>

- Portal de Educación de la Junta de Comunidades de Castilla y León. (s.f.). *Directorio de Centros de Castilla y León* [Web]. <http://directorio.educa.jcyl.es/es/mapa>
- Portal del Gobierno de La Rioja. (s.f.). *Buscador de centros* [Web]. <http://www.larioja.org/educarioja-centros/es/buscador-centros>